

El Futuro en su

HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 19

No. 216

Junio de 2025

Huachicol fiscal Hidra trasnacional

- **Vivienda al alza pese a estancamiento**
- **Paradojas de la gentrificación**
- **Incertidumbre debilita economía**

Búsquenos el primer miércoles de cada mes. www.habitatmx.com



HÁBITAT  TURÍSTICO: Energía solar, motor del turismo sustentable



216 Junio 2025

**VIVIENDA**

Paradigma en el acceso a la vivienda4



Estancamiento económico

no frena precios5



Paradojas de la

gentrificación en México6

**ECONOMÍA**

Huachicol fiscal, una hidra transnacional.....8



Incertidumbre y falta de

inversión debilitan economía.....12

**TURISMO**

Energía solar, motor

del turismo sustentable.....14

**Prometeo**

Mario Sandoval Chávez *

Arrogancia judicial y negligencia alarmantes

El pasado primero de junio se llevaron a cabo en México las elecciones judiciales impulsadas por Morena y sus aliados. Alrededor de ello hay diversas opiniones. Por una parte, los que coinciden ideológicamente y apoyan todo lo que el oficialismo promueva e indique es lo mejor para y por el pueblo. Y, por la otra, están quienes no coinciden con el procedimiento y su ejecución, toda vez que hay un riesgo fundamentado en que el sistema judicial no mejore con la reforma.

En mi carácter de banquero y abogado de profesión y litigante activo, reflexioné lo siguiente: Litigar con firmeza, profesionalismo y respeto por la legalidad, en especial en materias civil y mercantil que involucran la mayor parte de la problemática del sector financiero y el patrimonio de empresas y personas, se ha convertido en un acto de resistencia.

En muchos tribunales locales y federales, las formas sustituyen al fondo, y la figura del juez que imparte justicia se ha transformado, lamentablemente, en la de un operador que administra plazos, evita decisiones y parece incomodarse ante quien exige que se aplique la ley.

He sido testigo e incluso afectado de acuerdos judiciales que eluden responder lo solicitado, que "dan vista" como estrategia para evitar resolver, o que remiten oficios vacíos de contenido, aun cuando la solicitud sea clara, procedente y soportada con jurisprudencia. He visto cómo se devuelve un exhorto sin diligenciar, añadiendo requisitos no previstos por la ley y desvirtuando principios como la plenitud de jurisdicción. Y todo ello, con una normalidad escalofriante.

La arrogancia judicial no es nueva. Pero lo que resulta alarmante es su combinación con la negligencia. El juez que no resuelve, el secretario que interpreta sin base, y la oficialía que niega el acceso al expediente físico o digital, no solo entorpecen un proceso; vulneran derechos fundamentales como el de acceso a la justicia, la ejecución efectiva de las sentencias y el respeto al debido proceso.

Quienes litigamos desde el compromiso, la técnica y la ética, somos etiquetados como problemáticos. No porque faltemos al respeto, sino porque exigimos que el Estado cumpla su función. Lo que para nosotros es rigor jurídico, para algunos operadores del sistema es incomodidad. Prefieren al que consiente el abuso procesal, al que no apela, al que no reclama, al que espera con resignación que las cosas se "destraben solas".

Y si esta es la realidad con un Poder Judicial aún integrado por perfiles formados en carrera judicial, lo que se perfila con la reforma constitucional impulsada por Morena podría agravarla: jueces electos por voto popular, sin méritos ni autonomía, sujetos a las pasiones del momento y al control del poder político. Si hoy ya cuesta trabajo que se resuelva conforme a derecho, imaginar cómo operará un sistema judicial politizado, improvisado y legitimado sólo por mayorías, no sólo genera alarma, genera desesperanza.

Seguiremos promoviendo, apelando, amparando y quejándonos cuando sea necesario, porque el respeto por el litigio serio es una forma de exigirle al sistema que funcione para todos, no sólo para quienes saben torcerlo.

El sector financiero requiere certeza en la recuperación de sus activos y hoy eso es hablar a muy largo plazo. Si se pretende bajar el costo financiero, es fundamental la certeza jurídica y reducir plazos de manera adecuada al riesgo involucrado. 

*Ceo Fisan Sofom ENR / Ex Presidente Nacional AMFE
corporativo@fisan.com.mx twitter@MarioSanFisan

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

**Curva de aprendizaje arrastra economía**

Adoptado ya como una tradición de las costumbres más arraigadas en la cultura mexicana, el primer año de cada sexenio religiosamente se registra una disminución de la actividad económica del país e incluso ha habido ocasiones en que la economía ha tenido decrecimientos importantes que han puesto a la nación al borde del colapso económico y financiero.

Hay quienes atribuyen (hasta califican como normal lo que sucede en cada arranque de sexenio) al periodo de aprendizaje del nuevo gobierno, lo cual definitivamente no debería de suceder, o al menos moderarse en buena medida, si los proyectos y programas públicos tuviesen mayor continuidad y fuesen multianuales.

Esto, sin embargo, no necesariamente está ocurriendo en la actualidad, a pesar de que el nuevo gobierno, al ser del mismo partido político que el previo, debería asegurar, como lo señala el discurso político, el crecimiento económico por la continuidad de los principales programas y proyectos sociales instrumentados por el gobierno anterior.

Las más recientes cifras oficiales sobre la marcha de la economía definitivamente no reflejan ningún efecto positivo en la actividad económica. Todo lo contrario.

Los analistas han insistido en que una de las razones del debilitamiento de la economía, observado desde finales del 2023, es que la mayor proporción del gasto público se canaliza a gasto corriente para cubrir los crecientes programas asistenciales que se anuncian, en lugar de destinar más recursos a la inversión fija en infraestructura que es requerida para estimular la inversión privada, el crecimiento económico y el empleo.

Durante el primer trimestre del año el PIB creció a duras penas 0.2%, y si bien significó una mejora respecto a la caída de 0.6% que tuvo el trimestre previo, es la segunda baja más pronunciada desde el mismo periodo del 2021.

Este comportamiento de debilidad no sorprende dado el creciente entorno de incertidumbre frente a temas internos como la debilidad del estado de derecho, la elección de integrantes del Poder Judicial, la corrupción, la impunidad, la inseguridad y los problemas de regulación, a lo que se suma la creciente preocupación por los efectos adversos de la política arancelaria de los Estados Unidos.

Prácticamente todos los especialistas e instituciones relevantes prevén un debilitamiento de la actividad económica mayor a lo que oficialmente se anticipa. Mientras que el pronóstico oficial para 2025 presentado por la Secretaría de Hacienda en el documento de Pre-criterios de Política Económica 2026 se ubica en un rango de entre 1.5% - 2.3%, la estimación del Banco de México lo ubica en 0.6%, en tanto que la expectativa más reciente de los especialistas del sector privado prevé un avance de sólo 0.1% y los de Banamex de 0.0%. El Fondo Monetario Internacional anticipa una caída de -0.3%.

Es claro que la evolución de los indicadores económicos oficiales corrobora el deterioro de las expectativas de los especialistas y su percepción del entorno económico. El comportamiento del PIB para el primer trimestre del año siembra más dudas en cuanto a la posibilidad de lograr los objetivos deseados de crecimiento económico. El reto de revertir la tendencia es urgente, aunque poco probable, al menos en el corto plazo. 

DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,
José A. Medina, Agustín
Vargas, David Chávez,
Rafael Martínez,
David Mendoza
Consejo Editorial

Agustín Vargas
Dirección General
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro
Dirección General Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya
Editor
habitat@habitatmx.com

José A. Medina
Coordinación Editorial

José Ma. Gijón
Ma. Fernanda Castro
Dayane Rivas
David Chávez
Rafael Martínez
Juan Barrera
Edición y Redacción

EMESA DESIGN
Diseño Gráfico

HabitatMx
Fotografía
habitat@habitatmx.com

CODEESA
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com

Publicación Certificada por la Asociación
Nacional de Dictaminadores de Medios





Tu pensión
para el retiro
no puede
desaparecer
en un fraude.

¿Cómo puedes evitarlo?

Si se presenta en tu domicilio una persona fingiendo ser un “Ejecutivo del Banco” para cambiarte tu tarjeta NO ABRAS.
Nunca le entregues tu tarjeta ni tu NIP a nadie. Si lo haces arriesgas tu patrimonio.

Teclea la dirección de nuestro sitio www.banamex.com en la barra de búsqueda, nunca entres por medio de buscadores, ligas o links.
Nunca des clic a ligas que recibas por SMS, WhatsApp o Email.

Cuidado con el fraude por WhatsApp, si te piden dinero por este medio fingiendo ser un conocido, antes de hacer cualquier transferencia, válidalo directamente hablando con la persona que te lo solicita.

Y recuerda la REGLA DE ORO:

No compartas tu información personal, contraseñas o códigos. Ni envíes dinero a cuentas que no conoces.

Conoce más en: www.banamex.com/centro-de-seguridad/

Aquí. Para ti. Siempre.

Paradigma en el acceso a la vivienda

Las preferencias de las nuevas generaciones han evolucionado. Más allá del deseo de estrenar, existe una mayor preferencia por vivir en zonas bien conectadas, con acceso a transporte público, servicios, espacios culturales y centros de trabajo

José A. Medina



generalmente en zonas céntricas o intermedias, rara vez cuentan con desarrollos habitacionales nuevos y, cuando existen, su precio suele ser considerablemente más elevado.

En cambio, la vivienda usada tiende a ofrecer una mejor relación costo-beneficio. En muchas zonas urbanas, el precio por metro cuadrado de una vivienda usada puede ser entre 20% y 30% más bajo que una vivienda nueva, y con ubicaciones mucho más cercanas al corazón de las ciudades, centros de entretenimiento, servicios y redes de movilidad.

Ante este panorama, la vivienda usada ha comenzado a posicionarse como una alternativa atractiva para quienes buscan

abierto espacio para plataformas tecnológicas que simplifican el proceso de compraventa.

“El mercado de vivienda usada representa una oportunidad real para los jóvenes compradores, no sólo por los precios más accesibles, sino porque muchas de estas propiedades están ubicadas justo donde quieren vivir: en zonas céntricas, bien conectadas y con vida urbana activa”, explica Juan Sebastián Sokoloff, vicepresidente de Data y Analítica de Tuhabi, empresa inmobiliaria.

Este cambio de paradigma en el acceso a la vivienda también ha impulsado nuevos esquemas de financiamiento y modelos de copropiedad, renta con opción a compra o inversión colectiva,



habitar la ciudad sin comprometer por completo su estabilidad financiera. Además de representar un ahorro significativo, se encuentra en zonas urbanas consolidadas y con acceso a las dinámicas que las nuevas generaciones valoran.

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) de la SEDATU, en 2024 se originaron 234 mil créditos para vivienda existente y 252 mil para vivienda nueva, lo que muestra que la demanda por vivienda usada continúa siendo significativa y cercana a la de vivienda nueva.

Este interés creciente por viviendas bien ubicadas y con precios más accesibles ha

que abren nuevas puertas a quienes anteriormente no encontraban una ruta viable hacia el patrimonio inmobiliario.

“Nuestra prioridad es reducir la fricción en el proceso inmobiliario. Sabemos que para muchos jóvenes es su primera experiencia comprando una casa, por eso trabajamos para que tengan la información, las herramientas y la confianza necesarias para tomar una buena decisión”, señala Sokoloff.

Así, el acceso a la vivienda se está reconfigurando. Lo que antes parecía inalcanzable, hoy comienza a transformarse en una posibilidad real, impulsada por nuevas prioridades, nuevas herramientas y nuevas formas de habitar la ciudad.

Estancamiento económico no frena precios

El valor de las viviendas adquiridas a través de un crédito hipotecario creció 8.2% en el primer trimestre del año. El precio promedio nacional fue de un millón 859 mil 043 pesos, que corresponde al precio de una vivienda media, destaca la Sociedad Hipotecaria Federal

Dayane Rivas

también por un descenso de 4.1% en la cantidad de avalúos respecto al mismo periodo del 2024, según informes de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

El 75% de las viviendas se vendieron por menos de 2 millones 196 mil 992 pesos y el resto por un precio superior, según la información de la SHF.

Resultados por zona metropolitana

El Índice SHF de Precios de la Vivienda por Zona Metropolitana (ZM) reportó durante el primer trimestre de 2025 los siguientes resultados:

En el Valle de México el Índice SHF presentó un aumento de 5.3%, guiado por el alza en el valor de las casas ubicadas en zonas periféricas.

La ZM de Guadalajara mostró un aumento de 9.8%, derivado del alza en el valor de las viviendas con dos o más baños; la de Monterrey tuvo un incremento de 9.1%, como

resultado del alza en el valor de las casas nuevas, en tanto que Tijuana presentó un incremento de 11.1%, derivado del crecimiento en el valor de las casas ubicadas en zonas intermedias.

En la ZM de León el índice de precios creció 10.9%, atribuido al aumento en el valor de las casas de clase económico-social. En Querétaro el Índice SHF creció 6.7%, debido al alza en el valor de las casas con tres recámaras.

El Índice SHF mostró resultados diferenciados por entidad federativa, durante el periodo enero-marzo de 2025 respecto al mismo periodo de 2024, de tal manera que 21 estados presentaron variaciones mayores al promedio nacional; mientras que 11 registraron variaciones menores.

Durante el primer trimestre de 2025 el precio de las viviendas en México tuvo un incremento a nivel nacional de 8.2%, en comparación con el mismo periodo de 2024. En tanto, la cantidad de avalúos realizados en los tres primeros meses de este año registró un descenso del 4.1%, en relación con el mismo lapso del 2024.

El aumento en el precio de las viviendas se da en un entorno macroeconómico en el que el



Producto Interno Bruto (PIB) creció apenas 0.2% en el primer trimestre de 2025, al compararlo con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con la Estimación Oportuna del PIB publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A ello se agrega que el número de trabajadores permanentes registrados en el IMSS creció tan sólo 1.7% en el comparativo entre marzo de 2024 y marzo de

El organismo precisó, en relación al precio de la vivienda nueva, que ésta tuvo una variación al alza de 8%, mientras que el correspondiente a la vivienda usada aumentó 8.3% en el primer trimestre de 2025. En este periodo se observó una proporción de viviendas usadas de 62.5% y 37.5% de viviendas nuevas.

El Índice SHF para casas solas se apreció 8.2% y el de casas en condominio y departamentos (considerados de manera conjunta) 8.1% en enero-marzo de 2025. El Índice SHF para la vivienda económica-social presentó un aumento del 10.3% y el Índice SHF para la vivienda media-residencial se apreció 6.9%.



2025, mientras que la inflación medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 3.8% y las tasas de interés hipotecarias siguen siendo relativamente altas. Según información del Banco de México, la tasa hipotecaria promedio en el primer trimestre de 2025 fue de 11.65%.

En los primeros tres meses de este año, el mercado de la vivienda estuvo marcado

En los primeros tres meses de 2025, el precio promedio nacional fue de un millón 859 mil 043 pesos, lo que corresponde al precio de una vivienda media.

A nivel nacional, el 25% de las operaciones se realizaron por un precio igual o menor a 767 mil pesos. El precio mediano fue de un millón 197 mil 273 pesos, lo que significa que 50% de las operaciones en el mercado se realizaron por debajo de este monto y la otra mitad por arriba.

Entidad	Variación	Entidad	Variación
Tlaxcala	14.7%	San Luis Potosí	9.0%
Quintana Roo	12.2%	Chiapas	8.9%
Baja California Sur	11.7%	Sonora	8.9%
Nayarit	10.9%	Chihuahua	8.5%
Colima	10.9%	Nacional	8.2%
Baja California	10.9%	Hidalgo	8.1%
Morelos	10.5%	Aguascalientes	8.1%
Yucatán	10.1%	Veracruz	7.4%
Campeche	10.1%	Tabasco	7.0%
Tamaulipas	10.0%	Querétaro	6.7%
Guerrero	9.9%	Durango	6.6%
Jalisco	9.8%	Coahuila	5.9%
Puebla	9.6%	Guerrero	5.8%
Oaxaca	9.4%	México	5.6%
Zacatecas	9.3%	Sinaloa	5.0%
Michoacán	9.2%	Ciudad de México	4.9%
Nuevo León	9.1%		

consecuencia del crecimiento en el valor de las viviendas con dos habitaciones.

En Puebla-Tlaxcala el aumento fue de 9.6%, impulsado por el valor de las viviendas de clase media; En Toluca mostró una evolución positiva (5%),

En el comparativo enero-marzo de 2025 contra el mismo de 2024, el Índice SHF registró en 49 municipios tasas de apreciación por encima del promedio nacional y en 25 municipios tasas de apreciación por debajo de éste.



Los altos costos de los inmuebles, el encarecimiento del crédito, el incremento en el precio del suelo y los niveles salariales promedio, que en general siguen siendo bajos en todo el país, han generado un entorno en el que acceder a una vivienda propia es cada vez más difícil.

Aunque el crédito hipotecario se presenta como una opción, también implica barreras significativas. El enganche suele equivaler a cerca del 30% del valor de la propiedad, lo que implica realizar un desembolso inicial de aproximadamente 600 mil pesos.

A esto se suma que la mensualidad del crédito puede representar un porcentaje muy elevado del ingreso mensual, entre 13 mil y 15 mil pesos, dificultando la viabilidad de este esquema para miles de jóvenes.

Al mismo tiempo, las preferencias de las nuevas generaciones han evolucionado. Más allá del deseo de estrenar, existe una mayor preferencia por vivir en zonas bien conectadas, con acceso a transporte público, servicios, espacios culturales y centros de trabajo.

Este tipo de ubicaciones,





Paradojas de la gentrificación en México

Este fenómeno golpea a la economía familiar al encarecer viviendas y rentas, pero contribuye al desarrollo acelerado de las ciudades. En la capital del país, en el último año ha reposicionado colonias céntricas como Tabacalera, Lomas de Sotelo y Tacubaya frente a 2024, que dominaban zonas tradicionales como Polanco y Bosques de las Lomas, revela estudio

Claudia E. Anaya

La gentrificación es un fenómeno urbanístico en el que un barrio o una ciudad se renueva y adquiere una plusvalía, lo cual resulta atractivo para los turistas y los sectores sociales de mayor nivel económico.

Este fenómeno suele darse en vecindarios humildes que se ubican cerca de importantes centros urbanos en los que se va desplazando, de manera gradual, a los vecinos de clase baja que



habitaban originalmente la zona. Comienza con la llegada de una clase con mayor poder adquisitivo, que compra los inmuebles de la zona para venderlos o rentarlos a mayor valor.

Este proceso provoca una mejora en los inmuebles, además de un crecimiento y un desarrollo comercial que conlleva a un desplazamiento de las zonas residenciales humildes. La regulación por parte de las autoridades resulta clave para el control de uso del suelo.

La gentrificación no es un

proceso espontáneo sino que suele ser fruto de emprendimientos especulativos, en general, promovidos por grupos inmobiliarios y entidades de crédito. Es un fenómeno que requiere de grandes inversiones para llevar adelante la compra y la rehabilitación de una gran cantidad de propiedades, encareciendo los precios tanto de los inmuebles como de los arrendamientos.

Juan David Vargas, gerente general de Propiedades.com, explicó que la gentrificación ha provocado un aumento desmedido en el precio de las rentas, sobre todo en las ciudades como Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México, las cuales han tenido que enfrentar el proceso de desplazamiento de población local para dar paso a otra con más poder adquisitivo. Es por ello que la búsqueda de vivienda en México se ha convertido en una odisea.

“La gentrificación tiene sus puntos a favor pues ha habido un desarrollo acelerado en estas entidades, pero el encarecimiento descontrolado de las viviendas es un golpe muy duro para las personas, 20% de los mexicanos destina 30% de sus ingresos para su vivienda”, explicó Juan David Vargas, durante la presentación de la “Radiografía del mercado inmobiliario” al primer trimestre 2025.

Indicó que sólo en el primer trimestre de 2025, se registró un

aumento en las rentas de hasta 9%, en comparación con el mismo periodo de un año antes.

Entre las ciudades más afectadas destacan Monterrey, con un aumento de 9%; Mérida y Guadalajara, un incremento de 7%; Ciudad de México y Oaxaca tuvieron un alza de 6%.

Según el estudio, la Ciudad de México es la región más afectada por el tema de la gentrificación. Aun así, confirma la transformación continua y profunda del mercado de renta de la Ciudad de México; destaca este año el reposicionamiento de colonias céntricas como Tabacalera, Lomas de Sotelo y Tacubaya frente a 2024 que dominaban zonas tradicionales como Polanco y Bosques de las Lomas.

Precio de la vivienda

En cuanto a precio de la vivienda, el documento afirma que el encarecimiento de los inmuebles se desacelera, pero no



se detiene. Los precios suben un 5% anual, lo que mantiene la presión sobre la capacidad de compra de los hogares. Con respecto a la carga financiera, en CDMX la situación es crítica con 38% de los hogares que viven al límite financiero por gasto habitacional, mientras que Nuevo León muestra un contraste con solo 15%.

Con relación al inventario, durante el primer trimestre de 2025 el 57% del inventario nuevo a nivel nacional se concentró en segmentos Residencial y Residencial Plus. Le siguen los segmentos medio (20%), además de tradicional, popular y económica. La vivienda económica concentra gran parte de la producción habitacional del país; sin embargo, los datos evidencian una brecha de digitalización crítica.

Monterrey es una muestra de mayor polarización del país: 45.8% de inventario es del segmento Residencial y Residencial Plus y los segmentos medios muestran poca oferta publicada.

Con respecto al acceso y la demanda de crédito hipotecario se destaca que en el primer trimestre 2025, Infonavit continúa siendo el actor principal en el financiamiento de vivienda, especialmente en los segmentos de ingresos formales medios y bajos (91%); le sigue la banca privada para perfiles de mayor capacidad económica (37%); Fovissste, aunque relevante en su nicho, mantiene un peso menor dentro de la dinámica general del mercado (7%).

El 91% de los solicitantes indicó que busca financiar la compra de un hogar, lo que refuerza la relevancia de este mercado como motor fundamental de la demanda hipotecaria en México. ^{IMH}

SADASI DONDE QUIERES VIVIR



**ACEPTAMOS
TODOS LOS CRÉDITOS**

www.sadasi.com



Tecámac
ESTADO DE MÉXICO
 Casa Modelo Fresno

Huachicol fiscal, una hidra transnacional

El huachicol, presuntamente erradicado el sexenio pasado, ha crecido a niveles alarmantes, al grado de convertirse en un problema transfronterizo. El huachicol fiscal ha evidenciado la existencia de redes de complicidad que permiten el tránsito de hidrocarburos sin pagar impuestos, generando pérdidas cuantiosas para México, Estados Unidos y Centroamérica

José a. Gijón



involucra a cada vez más personas y que sigue dañando las finanzas públicas, el gobierno de Claudia Sheinbaum tiene por delante la apremiante tarea de resolver otro pendiente heredado por su antecesor.

Tema no resuelto

Para 2019, el expresidente López Obrador afirmaba haber logrado prácticamente desaparecer el huachicol mediante el apoyo de la gente al no apoyar el robo de combustible y optar por los programas sociales implementados por su administración.

Sin embargo, para 2023, Pemex reportaba el robo de mil 708 millones de litros de combustible al año, lo que equivale a más de 28 mil 400 pipas y un costo económico que ronda los 761 millones de dólares.

La ordeña de ductos de hidrocarburos se dio principalmente en entidades como Hidalgo, Puebla, Veracruz, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León y Estado de México.

De acuerdo con la paraestatal, el alza en el delito para la segunda mitad de la pasada administración coincidió con el aumento de piquetes a ductos,

así como el movimiento de huachicoleros a diferentes estados, el contubernio de autoridades involucradas y el uso de túneles para ocultar las tomas clandestinas.

Durante el penúltimo año del gobierno de López Obrador, Pemex registró 14 mil 890 piquetes para ordeña de combustibles, 6.7% más que el año previo. Las tomas se concentraron en municipios como Cuauhtepc de Hinojosa, Tototlán, Ayotlán, Tula de allende y Zapotlanejo, con más



de 400 puntos cada uno.

En el caso de la Ciudad de México, Pemex detectó a lo largo del sexenio 137 tomas clandestinas de hidrocarburos, concentradas en las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Venustiano Carranza.

A nivel general, las cifras manejadas por Pemex arrojan que durante la gestión de López Obrador se detectaron más de 64 mil tomas clandestinas a lo largo del territorio nacional, casi 50% más respecto al gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, periodo en el que se contabilizaron más de 43 mil casos.

“Lo más grave es que va a ser insostenible para el presupuesto federal seguir cubriendo esas pérdidas por el enorme déficit que tiene y la presión de las calificadoras de riesgo para reducirlo, lo que podría llevar a México a perder su calificación

de grado de inversión”, advirtió Francisco Barnés de Castro, excomisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Versión “refinada”

Si bien el robo de hidrocarburos mediante la ordeña de ductos de Pemex se ha consolidado como uno de los principales problemas en la materia, el huachicol ha evolucionado de tal manera que ha cruzado fronteras en lo que ahora se denomina como huachicol fiscal.

De acuerdo con la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo), cerca de 40 millones de litros de combustibles que ingresan diario al país provienen de esta modalidad mediante la cual no se reporta su contenido real para evadir el pago de los impuestos correspondientes.



La situación se vio evidenciada a finales de marzo pasado, cuando autoridades aseguraron 10 millones de litros de diésel no declarado provenientes del buque tanque petrolero Challenge Procyon en el puerto de Tampico, Tamaulipas.

La embarcación, perteneciente a la naviera Altamarítima, ingresó a México de manera legal desde el puerto de Beaumont, Texas, con una carga de supuestos aditivos destinados a la fabricación de lubricantes.

“El decomiso es una buena acción que no solo vamos a seguir viendo aquí, sino en muchas partes de la frontera, pues el producto se interna desde el norte. La Federación a través de la Guardia Nacional y la Sedena aplican el operativo, al reconocer una realidad existente”, destacó Walter Ángel Jiménez, secretario de Desarrollo Energético de Tamaulipas.

“La introducción de Nafta Ligera o Pesada, alcoholes,



etanol o cualquiera producto para adulterar o aditivar gasolina, es una realidad muy delicada de nuestro país, pero ya se están haciendo labores serios y de inteligencia”, adelantó el funcionario de la entidad.

De acuerdo con fuentes consultadas por El Universal, los combustibles ingresados mediante el huachicolero fiscal son de mala calidad, por lo que regularmente no logran venderse en Estados Unidos y terminan siendo vendidos en México.

Lo anterior implica la existencia de una red de complicidad que involucra a dueños de gasolineras, transportistas y trabajadores portuarios para trasladar y comerciar los hidrocarburos contrabandeados.

Aunado a esto, autoridades federales han rastreado el contrabando hasta la frontera sur del país con destino a Guatemala y Belice, impulsado por las redes criminales de los principales cárteles mexicanos.

Las autoridades de Guatemala reportaron la existencia de más de 100 pasos ciegos en Huehuetenango, San Marcos y Quiché, mismos que son utilizados para trasladar los



De acuerdo con la consultora PETROIntelligence, los ingresos perdidos por este ilícito se comparan al presupuesto anual de la Secretaría de Energía (Sener), que en 2024 fue de 179 mil millones de pesos.

Por tipo de combustible, el huachicol fiscal generó un costo de 105 mil millones en gasolina magna, 28 mil millones en gasolina premium y 43 mil millones en diésel.

El delito ha escalado a tal punto que la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió una alerta a los bancos del país respecto al contrabando de petróleo crudo en la frontera.

De acuerdo con la dependen-



2020, cubriendo a su vez un 14% de la demanda total de gasolina y diésel en el país, generando pérdidas económicas significativas.

Para 2024, esta modalidad de huachicol provocó pérdidas de más de 177 mil millones de pesos, el equivalente a 44% de toda la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas y diésel.

cia federal estadounidense, el petróleo se obtiene a través de tomas ilegales, del secuestro de camiones, de amenazas y de sobornos a empleados de Pemex, para posteriormente distribuir el producto en ambas naciones, así como en Centroamérica.

“Los importadores estadounidenses pueden obtener más de cinco millones de dólares en ganancias por cada envío de petróleo crudo en buques cisterna desde Estados Unidos a jurisdicciones extranjeras”, explicó la oficina del Departamento del Tesoro.

“El huachicol de contrabando de gasolinas y diésel, a través de las fronteras con Estados Unidos, nunca dejó de existir como decía el discurso presidencial, y más bien floreció por tierra y por mar en un negocio multimillonario que sucedía en

Uno de los grandes temas que marcaron el arranque del sexenio pasado fue la lucha del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador en contra del robo de combustible en el país, conocido coloquialmente como huachicol.

Planes de atención a instalaciones estratégicas de Petróleos Mexicanos (Pemex), junto con la cooperación de más de una docena de dependencias, el despliegue de miles de efectivos y un monitoreo riguroso de las operaciones fueron algunas de las medidas orientadas a frenar el problema, que para

2018 generaba pérdidas por 60 mil millones de pesos al año.

“No podía seguir sin hacer nada, me iba a convertir en cómplice de la corrupción, cualquiera de ustedes hubiera hecho lo mismo, lo que dije se acabó, ya no va a haber huachicolero ni arriba ni abajo, se acaba la corrupción”, afirmó en su momento el exmandatario.

Aunque la administración del expresidente insistió en haber reducido el robo de combustible de forma importante, la realidad es que el problema no sólo persistió sino que creció y se expandió, generándose una nueva modalidad: el huachicol fiscal.

Siendo un ilícito que





complicidad con las autoridades aduanales y marítimas del Gobierno de México”, aseveró el periodista Salvador García Soto.

“Si checamos los comunicados de prensa y los tuits, no hay ni media sílaba de detenidos. El gobierno está escondiendo a los narcopolíticos municipales, estatales y federales, responsables de esto”, acusó por su parte Federico Döring Casar, diputado federal del PAN.

Tolerancia cero, la postura oficial

A raíz de la incautación de hidrocarburos del Challenge Procyon, a inicios de abril la



Secretaría de Marina (Semar) realizó una revisión exhaustiva de sus procedimientos operativos en los puertos del país, destacando que “no tolera ni tolerará actos de corrupción ni complicidad con redes delictivas”.

Para inicios de mayo, la presidenta del Grupo de Acción Financiera (GAFI), Elisa de Anda Madrazo, indicó que el huachicol fiscal constituye una de las principales actividades ilícitas para países como Estados Unidos, aunque no la única que daña a la sociedad

mexicana.

En el marco de la 88 Convención Bancaria, la funcionaria hizo un llamado a la banca para seguir invirtiendo en tecnología para combatir las problemáticas del país, destacando el huachicol fiscal como la segunda fuente principal de recursos del crimen organizado.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indicó en el mismo evento que intensificará su lucha contra esta modalidad de huachicoleo, misma que representa una “merma importante” para las finanzas públicas.

El titular de la dependencia, Édgar Amador Zamora, explicó que se trabajaría de la mano con Aduanas, el SAT, la Secretaría de Economía y Seguridad Pública para frenar la incidencia de este delito.

“Lo mínimo que tenemos que hacer es que los contribuyentes que eluden sean controlados y combatidos (...) A los contribuyentes que usan el huachicol fiscal, tienen que abrirles temas de responsabilidad y demandas penales, si así lo acredita”, afirmó.

En tanto, la Secretaría

Anticorrupción y Buen Gobierno indicó que encontró indicios de funcionarios que pudieron haber participado en la cadena del huachicol fiscal.

A través de una auditoría realizada a Pemex, la dependencia detectó que funcionarios adscritos a la Aduana de Tuxpan, Veracruz, omitieron introducir información de importaciones y exportaciones de hidrocarburos en el Aviso Electrónico del Mecanismo de Selección Automatizada de aduanas.

De acuerdo con la Secretaría,



se dieron nueve incidencias con el mismo modus operandi entre 2023 y 2024.

“El tema del huachicol es un tema fundamental porque es un tema de muy alto impacto económico y de muy alto impacto en la seguridad nacional (...) nuestro compromiso es atender todas las denuncias que tengan que ver en materia de huachicol”, declaró la titular de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez.

La funcionaria detalló que en este delito participan encargados de aduanas, la marina mercante y áreas de comercio exterior en colusión con empresas transnacionales de prestigio.

“Hay empresas transnacionales para traer un buque tanque,

no es Juan Pérez, son empresas de mucho dinero y de alto prestigio que también parte del problema, si se hace público se le vienen abajo todas las acciones (...) no tratamos de generar un caos en el mercado, pero sí queremos que se haga justicia”, explicó.

Buenrostro Sánchez indicó que las empresas participantes causan una pérdida de alrededor de mil millones de pesos con cada desembarque realizado al no pagar el IEPS correspondiente.

“Todos esos temas, que

nosotros metimos cuando estábamos en el SAT, de denuncias de contrabando, todas están ahorita en la fiscalía, por un lado, en la Fiscalía General de la República por delincuencia organizada, pero también hay otra parte en la Fiscalía Especial de Responsabilidades de Servidores Públicos, porque los funcionarios con delitos penales van a esa fiscalía”, comentó.

Sin embargo, la funcionaria indicó que durante la actual administración no se han realizado nuevas denuncias.

“En lo que nosotros tenemos ahorita, estos seis meses que tenemos ya en esta administración, al día de hoy no tenemos nosotros en inventario todavía denuncias nuevas”, apuntó Buenrostro Sánchez. ^{HBR}



Comunicación Financiera



El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



¡ Tu Imagen al Alza !

Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios

www.comfin.mx

55 55 84 10 26

55 55 74 10 19

comfin@comfin.mx

www.twitter.com/ComFin

www.facebook.com/ComFin

La economía de México tuvo un inicio de año sumamente débil, no obstante haber registrado un ligero crecimiento de apenas 0.2% en el periodo enero-marzo, lo que significó una mejora respecto a la caída de 0.6% que tuvo el trimestre previo. Si bien es ligeramente mayor a la del trimestre previo, es la segunda más baja desde el mismo periodo del 2021.

El pírrico crecimiento del PIB se explica por el alza trimestral en el sector primario, es decir las actividades agropecuarias que tuvieron un incremento de 7.8%, lo que contrastó con el desplome de la producción industrial y los servicios, que disminuyeron 0.1% en ambos casos.

Tan sólo en marzo pasado, de acuerdo con las cifras del INEGI, la producción industrial cayó -0.9% y el sector servicios -0.4%, que fueron parcialmente compensadas por el crecimiento en el sector agropecuario o primario, con alza de 4.3%.



Diversos analistas han advertido que las perspectivas apuntan a que la actividad económica de México se mantendrá débil en los próximos trimestres. Apuntan que la economía mexicana se ha desacelerado de manera importante desde finales de 2023 y, a pesar del ligero repunte del PIB en el primer trimestre de 2025, los datos muestran que en ese periodo la producción industrial continúa a la baja y los servicios se debilitan.

Esto último, como consecuencia del menor gasto de los



Incertidumbre y falta de inversión debilitan economía

Especialistas advierten que en la medida que el bajo crecimiento del PIB persista, la sostenibilidad del programa económico oficial se podría cuestionar, pudiendo acarrear consecuencias importantes en materia de estabilidad macroeconómica México, Estados Unidos y Centroamérica

Agustín Vargas

hogares, afectado por el bajo dinamismo en el empleo formal y menores niveles de confianza, lo que se tradujo en retrocesos en el comercio, servicios recreativos y de hospedaje y alimentos, entre otros.

Los especialistas consideran como determinantes para la debilidad de la economía el ambiente de elevada incertidumbre, tanto por factores externos como internos; la desaceleración del empleo y la caída de la inversión pública. Afirman, incluso, que durante todo 2025 el PIB nacional tendrá cero crecimiento.

Los especialistas de Banamex anticipan que la producción industrial tendrá una persistente tendencia a la baja, con un ligero incremento de las manufacturas para el acumulado del año, considerando su vinculación con la industria de Estados Unidos



(que registraría una recuperación modesta) y la pérdida de dinamismo de la inversión y del consumo.

También pronostican que persistirá el debilitamiento en la construcción, como consecuencia de la reducción presupuestada para la inversión pública y de la menor inversión privada, debido al entorno de elevada incertidumbre por factores internos y externos, y las elevadas tasas de interés. Para los servicios estiman una desaceleración, debido a la pérdida de fortaleza del mercado laboral y los efectos del debilitamiento de la inversión.

Afirman que la ligera recuperación del sector primario, luego de la caída del año pasado en parte asociada a condiciones climatológicas desfavorables, será, en todo caso, un factor mitigante

modesto del debilitamiento del resto de la economía.

Se abre espacio para Banxico

Por su parte, los analistas del Grupo Financiero Ve por Más (Bx+) sostienen que la contracción del IGAE en marzo anticipa un menor dinamismo



económico en los próximos meses. Advierten que el consumo privado se ha debilitado, especialmente en servicios discrecionales, debido a la creciente incertidumbre entre los hogares y a la menor creación de empleo formal.

Destacan que la confianza empresarial también se ha visto afectada por factores tanto internos como externos, lo que, junto con tasas de interés reales aún elevadas, ha frenado la inversión fija.

Además, la desaceleración en EU sigue limitando las exportaciones manufactureras. En conjunto, advierten, estos elementos configuran un panorama de crecimiento moderado con riesgos a la baja.

Consideran que hacia finales del año se espera cierta reactivación de la actividad, conforme disminuya la incertidumbre comercial particularmente si se confirma una desescalada en la política comercial del vecino país del norte, se adelanta la revisión del T-MEC y bajan más las tasas de interés. Esto podría impulsar la inversión, el empleo y el consumo, afirman.

Señalan por último que este entorno de bajo crecimiento abre espacio para que el Banco de México continúe recortando la tasa de interés, actualmente en 8.50%. Sin embargo, es probable que mantenga una postura cautelosa, ya que la inflación ha repuntado y su panorama sigue enfrentando riesgos al alza, a pesar de la debilidad económica.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp), consideró que en la medida que el bajo crecimiento del PIB persista, la sostenibilidad del programa económico oficial se podría cuestionar, pudiendo acarrear consecuencias importantes en materia de estabilidad macroeconómica. “Sería más difícil mantener la sustentabilidad fiscal ya que los ingresos públicos podrían ser menores a lo programado”.

En esta situación, el mantenimiento de la salud fiscal obligaría a mayores ajustes a un gasto público que al parecer comienza a tener correcciones a la baja, lo que probablemente puede generar recortes a la inversión fija, dada la determinación del gobierno de llevar a cabo los programas sociales, señaló.

Incertidumbre debilita economía

El Ceesp señala que la inversión, tanto pública como privada es fundamental para



estimular el crecimiento y el bienestar. Afirma, sin embargo, que debido al entorno de incertidumbre que prevalece,

Project, que ubica a nuestro país en la posición 118 de un universo de 142 países en materia de estado de derecho,



parece ser que las empresas ya establecidas en el país y otras interesadas en hacerlo están replanteando sus programas de inversión.

Considera que esta percepción responde en buena medida a la falta de certeza jurídica y la preocupación por los efectos de la reforma judicial, además del nerviosismo por la política comercial de los Estados Unidos.

En este sentido recordó que si bien el análisis de la consultora Kearney indica que México regresó al grupo de los 25 países más atractivos para invertir, es importante señalar que se mantiene en la última posición.

“Esto se puede relacionar con el análisis del World Justice

“Es claro que los riesgos son diversos, pero al parecer la reforma judicial, por lo que representa, puede ser el más preocupante. El temor de que no garantice el sistema de justicia puede incidir negativamente en la decisión de invertir”, destacó.

El organismo reiteró que la inversión privada es el componente idóneo de la demanda agregada que puede revertir la tendencia de debilitamiento.

Sin embargo, indica que la posibilidad de nuevas inversiones en hidrocarburos y energía sostenible, así como inversiones en electricidad, que son fundamentales para fortalecer la actividad productiva y hacer más productivo y competitivo el aparato productivo del país, siguen estando limitadas para el sector privado, cuando es una fuente importante para su reactivación frente a un sector público limitado en recursos y capacidad operativa para estas actividades.



Energía solar, motor del turismo sustentable

La energía solar ha dejado de ser una opción futura para convertirse en una necesidad presente en la industria hotelera mexicana. Es un paso necesario que el sector de la hospitalidad debe dar para reducir sus emisiones de carbono

Fernanda Castro



En los últimos años, viajar ya no solo significa descansar o conocer nuevos destinos; ahora también implica hacerlo responsablemente. Prueba de ello es que 9 de cada 10 viajeros mexicanos planean viajar de forma más sostenible, según un informe de Booking de 2024.

En este contexto, los hoteles sustentables en México están protagonizando una de las transformaciones más relevantes del sector: la adopción de energía solar como motor de un turismo más verde, rentable y competitivo.

Este cambio va más allá de una moda o una simple tendencia. Es un paso necesario que la industria hotelera debe dar para reducir sus



emisiones de carbono en un 66% para 2030 y en un 90% para 2050, de acuerdo con los compromisos adoptados en la COP 25 y documentados por el International Tourism Partnership (ITP).

Ante este panorama, la energía solar fotovoltaica surge como una de las soluciones más eficientes y rentables para reducir la huella de carbono.

“La instalación de paneles solares y sistemas de almacenamiento energético en hoteles representa una decisión estratégica que responde a la demanda global por operaciones más sostenibles y resilientes”, afirma José María Galdón, director general de Greening México, compañía global de energías renovables.

Añade que “los viajeros, los inversionistas y las grandes cadenas hoteleras están exigiendo operaciones más sostenibles. Hoy, quien no apueste por energías limpias en el sector, corre el riesgo de quedarse fuera del mercado”.

Eficiencia energética

La adopción de energía solar en hoteles permite una gestión energética más eficiente, estable y predecible. En un país como México, con condiciones ideales de radiación solar en gran parte de su territorio, esta tecnología representa una oportunidad para reducir costos y mejorar la

competitividad de los establecimientos turísticos.

Desde el punto de vista financiero, este cambio también representa una ventaja competitiva, ya que la energía representa entre el 5% y el 20% de los costos operativos en los establecimientos de hospedaje, según datos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).

Además, con el apoyo de sistemas BESS (Battery Energy Storage Systems), los hoteles pueden almacenar la energía generada durante el día para su uso nocturno o en momentos de mayor demanda, lo que garantiza un suministro continuo, reduce la dependencia de la red eléctrica y protege contra fluctuaciones tarifarias.

La adopción de energía solar también abre la puerta a certificaciones ecológicas de alto prestigio. México es líder en América en la obtención de distintivos como Green Key



—que reconoce a hoteles y otros establecimientos comprometidos con la sostenibilidad— y Blue Flag, concedido a destinos costeros con altos estándares en educación e información ambiental.

Beneficios clave

La implementación de sistemas solares fotovoltaicos en hoteles genera beneficios tangibles que van más allá de lo ambiental. De acuerdo con el directivo de Greening, estos son algunos de los principales:

Ahorro significativo en costos de electricidad, reducción de emisiones contaminantes y mejora del perfil ESG (ambiental,



social y de gobernanza), acceso a incentivos fiscales y financiamiento verde, independencia energética y resiliencia ante apagones, mejor percepción por parte de los viajeros conscientes y contribución al cumplimiento de



metas globales de sostenibilidad.

La energía solar ha dejado de ser una opción futura para convertirse en una necesidad presente en la industria hotelera mexicana. Frente a un contexto global que exige mayor responsabilidad ambiental y un mercado turístico cada vez más competitivo, los hoteles que apuestan por soluciones energéticas limpias no solo responden a las expectativas de los viajeros, sino que se

preparan para operar de manera más eficiente, rentable y sostenible a largo plazo.

La transición hacia hoteles sustentables en México es una oportunidad para fortalecer la reputación, incrementar el valor de los inmuebles y asegurar la continuidad operativa frente a los desafíos energéticos. “La energía solar es hoy una de las decisiones más inteligentes que puede tomar un hotel; no se trata solo de reducir gastos, se trata de construir un modelo de negocio más competitivo, resiliente y alineado con las demandas del nuevo turismo”, concluye José María Galdón.

8 DE CADA 10

EMPLEOS

como el tuyo, son generados por las EMPRESAS.

PEPE
y TOÑO

Censo Económico 2019, INEGI



Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

CONSTRUYENDO **LOS**
MEJORES HOGARES

SADASI
DONDE
QUIERES VIVIR



ACEPTAMOS
TODOS LOS CRÉDITOS

www.sadasi.com



Tecámac
ESTADO DE MÉXICO
Casa Modelo Fresno